



Comodoro Rivadavia, 21 de Marzo de 2004.-

VISTO:

La continuidad de la Implementación de los Planes de Estudios de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía en la Sede Comodoro Rivadavia y la necesidad de contratar especialista a tal fin, y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora PACHECO MARIEL viene desempeñándose conforme a los requerimientos específicos de la implementación de los planes mencionados en el visto.

Que la Resolución Ad- Referendum CAFHCS N° 067/03 por la cual se la designa vence el 29/02/04 y no hay objeciones para su continuidad.

POR ELLO:

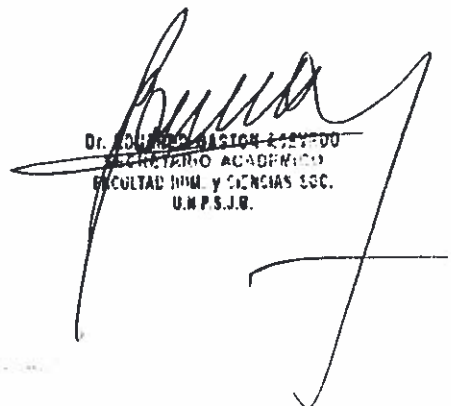
**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

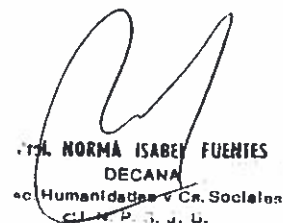
RESUELVE

Art.1º) Dar continuidad al Contrato de Locación de Obra a la Profesora. PACHECO Mariel DNI. N° 21.586.670 en los espacios curriculares Introducción a la Geografía y Geografía del Espacio Mundial, por un monto de pesos quinientos (\$ 500) a partir del 1/03/04 y hasta el 29/02/05.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 034 /04


Dr. FERNANDO PASTOR
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.S.J.B.